



Clasificatorio Campeonato Nacional Absoluto 2026

La Casa del Ajedrez en Caguas junto a la Federación de Ajedrez de Puerto Rico, te invitan a participar en el Clasificatorio al Campeonato Nacional Absoluto 2026.

El evento se celebrará en la Casa del Ajedrez en Caguas los días 21 y 22 de febrero, durante los cuales se disputarán las rondas 1 a la 4. El 28 de febrero se jugará la 5ta ronda a las 10:00 a. m., y ese mismo día se celebrará la Asamblea General a las 4:00 p. m. De ser necesario, las rondas 6 y 7 se llevarán a cabo el domingo 1 de marzo, según lo requiera la matrícula final de participantes.

Índice

BASE DEL TORNEO	3
SISTEMA DE DESEMPATE	3
EMPAREJAMIENTOS Y RESULTADOS.....	3
PREMIOS	4
CALENDARIO DE JUEGO	4
COSTO DE INSCRIPCIÓN, ACREDITACIÓN Y TRANSPORTACIÓN	4
FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN Y PAGO.....	4
CONSIDERACIONES FINALES	4
FAIR PLAY	4
DERECHOS DE IMAGEN	5



BASE DEL TORNEO

Se jugará la Categoría Abierta (A),

La categoría estará bajo los reglamentos y estatutos de la Federación de Ajedrez de Puerto Rico y acorde a las reglas de la FIDE en estos eventos.

- El torneo será en formato de Sistema Suizo con un control de tiempo clásico de 90 minutos más 30 segundos de incremento por jugada desde la primera movida.
- La cantidad de rondas está en función de la cantidad de jugadores según lo establece el reglamento de la FIDE.
- La tolerancia será de 30 minutos a partir de la hora señalada para comenzar la ronda.

SISTEMA DE DESEMPATE

La clasificación final será decidida por los puntos obtenidos por cada jugador(a). El jugador(a) que obtenga el mayor número de puntos será declarado(a) campeón del torneo. En caso de empate, los ganadores(ras) serán decididas por la aplicación de los siguientes sistemas de desempate en el orden mencionado:

1. Encuentro directo
2. Buchholz - 1
3. Buchholz
4. Sonneborn Berger
5. Mayor número de partidas ganadas

EMPAREJAMIENTOS Y RESULTADOS

Los emparejamientos se publicarán al menos una hora después de la última partida de cada ronda en la página web oficial del torneo y/o en www.chessresults.com.

PREMIOS

El torneo no contará con premios ya que su propósito es clasificar a cuatro (4) ajedrecistas para el Campeonato Nacional Absoluto 2026.

CALENDARIO DE JUEGO

Fecha	Actividad	Hora
Sábado 21 de febrero de 2026	Ronda #1	11:00 a.m.
Sábado 21 de febrero de 2026	Ronda #2	4:00 p.m.
Domingo 22 de febrero de 2026	Ronda #3	10:00 a.m.
Domingo 22 de febrero de 2026	Ronda #4	3:00 p.m.
Sábado 28 de febrero de 2026	Ronda #5	10:00 a.m.
Sábado 28 de febrero de 2026	ASAMBLEA	4:00 p.m.
Domingo 1 de marzo de 2026	*Ronda #6	10:00 a.m.
Domingo 1 de marzo de 2026	*Ronda #7	3:00 p.m.

*De ser necesario

COSTO DE INSCRIPCIÓN

El costo de inscripción del son: \$40.00

FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN Y PAGO

La fecha límite para inscribirse en el torneo es el día 15 de febrero de 2026.

Todo jugador debe tener su membresía al día y el pago del evento antes de la fecha límite de inscripción (15 de febrero de 2026)

- La preinscripción de los participantes debe ser realizada por medio de la página oficial de la Federación de Ajedrez de Puerto Rico, con los siguientes datos de cada participante:
 - Nombre
 - Apellido
 - Correo electrónico
 - Teléfono
 - Ciudad
 - FIDE ID
- El pago de las inscripciones se realizará a tarjeta de crédito o tarjeta con logo de VISA

CONSIDERACIONES FINALES

FAIR PLAY

Se aplicarán medidas de Juego Limpio (Fair Play) de acuerdo con las Directrices de la FIDE. Con la única excepción del equipo de grabación de jugadas, durante una partida los jugadores(as) tiene prohibido tener en el lugar de juego cualquier dispositivo electrónico que no haya sido específicamente aprobado por el árbitro. Se prohíbe a los acompañantes o espectadores el uso de dispositivos electrónicos en el lugar de juego.

CLÁUSULA DE RETIRO INJUSTIFICADO

En caso de que un jugador se retire de un torneo sin una causa debidamente justificada, definida según el Artículo 11 del Reglamento de Conducta de la FAPR, la Federación podrá imponer una o varias penalidades, dependiendo de la gravedad de la falta.

DERECHOS DE IMAGEN

Todo jugador(a), padre de familia, encargado o tutor legal, al realizar la inscripción da el consentimiento y autorización a la FAPR para que utilice la imagen del jugador(a), en cualquier tipo de medios de comunicación o publicaciones oficiales de la misma.

El evento se regirá por estas bases específicas y por las bases generales de FIDE América. Corresponde al comité organizador la interpretación de estas bases de competencia, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas. Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, de la manera más lógica y justa, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento.

DERECHOS DE ADMISION

La Federación de Ajedrez de Puerto Rico se reserva el derecho de admisión, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normativas establecidas y mantener la integridad del torneo. Esta medida se toma para garantizar un ambiente competitivo justo y seguro para todos los participantes.